

28

Noviembre 2020

# rampa

**Cambio de Gobierno:  
¿quiénes son las nuevas autoridades?**

**Con el equipo de la Secretaría  
de Accesibilidad para la Inclusión**

**El Concejo de Participación tras un año  
de funcionamiento**



Montevideo  
Iguaitario

Intendente de Montevideo  
**Christian di Candia**

Secretario General  
**Fernando Nopitsch**

Directora del Departamento  
de Desarrollo Social  
**Fabiana Goyeneche**

Director de la División Políticas Sociales  
**Julio Calzada**

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría  
de Accesibilidad para la Inclusión  
**Federico Lezama**

Integrantes de la Secretaría de  
Accesibilidad para la Inclusión  
**Sebastián Fernández Chifflet,**  
**Tania Aguerrebere,**  
**Sebastián Domínguez,**  
**Matías Pereira, Fabiana Cairolí,**  
**Santiago Aristoy, Gustavo Cubiella,**  
**Melissa Dodera**

Grupo de Cultura Sorda  
**Sandra Balbela, Lucía García,**  
**Fabrizio Etcheverry,**  
**María Eugenia Sánchez,**  
**Fabiana Cairolí, Gustavo Cubiella**

Contenidos  
**Daniela Cadenas, Nicolás Cedrés,**  
**Carolina Alba, Cecilia Álvarez,**  
**Mayda Burjel, Lorena Benítez,**  
**Lucía Cuozzi, Analía Roselló, Elisa Valerio**

Corrección  
**Elisa Valerio**

Diseño  
**Atolón de Mororoa**

Fotografía  
**Comunicación de Desarrollo Social**

Para comunicarse con **rampa**  
**revistarampa@gmail.com**

**4** Editorial.

**6** Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. Balance del primer año de funcionamiento

**10** Perspectivas. El equipo de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión y su trabajo

**12** Emprendimiento. Pantalones calefactables de diseño universal

**14** Transición. Informe sobre las nuevas autoridades de la Intendencia de Montevideo

**16** Montevideo Sin Barreras. Nueva edición en el Parque de la Amistad

**18** Rendición. Informe sobre 1er Plan de Accesibilidad

**19** Trayectoria. El Centro de Referencia en Tecnologías para la Inclusión (Certi)

**20** ¿Quién dijo? Entrevista a Diego Rossberg

**Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión**  
Teléfonos 1950-8622 y 1950-8626  
secrediscapacidad@gmail.com  
Edificio Anexo (Soriano 1426), 2° piso

## Despedida

Esta es mi última nota editorial como coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo. Durante los últimos 12 años tuve el respaldo de distintos intendentes para desarrollar un proyecto que hemos informado y explicado a la ciudadanía en cada uno de estos 28 números de la revista **rampa**.

En ese tiempo siempre trabajamos con las tensiones de articular las perspectivas de la vida, de los colectivos y la institucionalidad, la tensión entre lo urgente y el largo plazo, la tensión entre la interpretación de “la foto” y “el proceso”. El transcurso de estos años nos permitió aprender que las transformaciones profundas llevan tiempo y trabajo, que los procesos no son lineales, que hay avances y retrocesos, pero que lo más importante es tener la convicción del rumbo y la constancia de sostener día a día el trabajo.

Iniciamos una etapa nueva: Montevideo tiene un nuevo Gobierno, que seguirá profundizando las transformaciones iniciadas hace 30 años. La Secretaría será coordinada por Martín Nieves, un compañero que tiene un gran compromiso con la discapacidad, quien ha estado trabajando en el movimiento sindical durante años.

En los próximos años estaré como responsable del Área de Discapacidad de la Intendencia de Canelones, con el objetivo de colaborar en un territorio de gran diversidad, que une al Uruguay urbano y rural. Un gran departamento que viene haciendo un proceso de transformaciones profundas y tiene como pilar político la vida de las personas.



Resta agradecer a mucha gente por las enseñanzas, por el compañerismo, por el compromiso, por las críticas y sobre todo por la confianza. Además, quiero agradecer al equipo de la Cooperativa Luz Verde, que realiza la revista desde sus inicios y que han sabido construir y cuidar esta hermosa herramienta que ha sido la revista **rampa**.

**Federico Lezama**

# Seguí a **rampa** en redes sociales

f Facebook: Revista Rampa



Twitter: @Revista\_Rampa

## “Nuestro objetivo es que cada departamento tenga su propio Concejo de Participación”

*Entrevistamos a Dieva Larrosa y Javier García, integrantes del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad, para conocer su balance del 2020, las metas para el año próximo y los desafíos que enfrentan las personas en situación de discapacidad.*

### 2020: balances, accesibilidad y nuevos desafíos

El año 2020 ha sido de profundos desafíos para todos y todas. La pandemia impuso condiciones particulares a las que el Concejo de Participación de Personas con Discapacidad de la Intendencia de Montevideo no fue ajeno. Sin embargo, para Dieva Larrosa y Javier García, actual presidenta e integrante del Concejo, que el 3 de diciembre cumple un año de trabajo, el balance es positivo.

“Pudimos seguir sosteniendo el trabajo. Tuvimos que hacer uso de las tecnologías para poder estar comunicados y las reuniones se siguieron llevando a cabo con buena participación, además de seguir elaborando materiales, sobre todo acerca de nuestra situación”, dijo Larrosa.

Uno de los logros fue la rendición de cuentas del 1er Plan de Accesibilidad de Montevideo, realizada el 9 de setiembre, que se saldó con más del 75 % de las metas alcanzadas.



↑ Instalación del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. Autora: Victoria Esteves/Comunicación Desarrollo Social de la IM.

“Da el puntapié para que se pueda continuar con el 2do Plan de Accesibilidad”, aseguró García. “La creación del propio Concejo estaba dentro de ese primer plan y ya llevamos casi un año de trabajo (...). Hay una cantidad de metas que se han cumplido y otras que están en proceso.”

De hecho, la agenda de las comisiones del Concejo durante este año ha estado marcada por la elaboración de las metas para el 2do Plan de Accesibilidad de Montevideo. “Trabajamos en articulación con la Secretaría y sobre todo

“Pudimos seguir sosteniendo el trabajo. Tuvimos que hacer uso de las tecnologías para poder estar comunicados y las reuniones se siguieron llevando a cabo con buena participación, además de seguir elaborando materiales, sobre todo acerca de nuestra situación”, Dieva Larrosa.

Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, así como por la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores.

“Lo que intentamos es que se vele por la máxima de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad: ‘Nada de nosotros sin nosotros’. Queremos ser consultados o que se consulte a las organizaciones de la sociedad civil para poder tomar acciones y políticas en cuanto a la temática de la discapacidad”, explicó Larrosa. “Muchas veces se toman las acciones pero no se consulta a los actores y las políticas no llegan a una conclusión válida si no tienen el efecto necesario en la vida de las personas con discapacidad.”

La pandemia hizo que algunas problemáticas que habitualmente afectan al colectivo de personas en situación de discapacidad cobraran una nueva urgencia. Larrosa señaló entre estos temas la atención en salud y la falta de accesibilidad comunicacional en los servicios telefónicos, sobre todo para la comunidad sorda.

### 2021: transporte, descentralización y lenguaje accesible

“Tenemos que seguir fortaleciéndonos como Concejo porque es muy incierto lo que pueda pasar el año que viene”, indicó Larrosa al ser consultada por los planes del organismo para el 2021. La accesibilidad en el transporte y las frecuencias de las unidades son algunos de los temas que estarán en discusión durante el año próximo. “Sabemos que hay casi un 50 % de la flota de transporte que es accesible, pero hay que ver qué tan accesible está siendo para los compañeros y compañeras que lo utilizan en el día a día”, dijo. ▲

con Santiago Aristoy, el coordinador del 1er Plan. Estamos esperando la asunción de la nueva intendenta para ver cuáles de las metas que planteamos se verán reflejadas en el 2do Plan”, señaló Larrosa.

Otro punto destacado por los integrantes del Concejo fue el intercambio con legisladores durante el análisis de la Ley de Urgente Consideración (LUC). Además de manifestarse en ocasión de tratarse temáticas vinculadas a la discapacidad, el Concejo fue recibido por la Comisión de Legislación de



## Comisiones

El Concejo funciona a través de comisiones que abordan diversas temáticas: Ciudad y Movilidad, Diversidad y Género, Inclusión Laboral y Educativa, Vida Independiente y Vínculo con el Medio. Se reúnen de forma bimensual y sus integrantes coordinan los contenidos a través de grupos de WhatsApp. “Cuando llegamos a la reunión ya tenemos muchas cosas que hemos resuelto en el día a día”, contó García. “En las instancias de debate tenemos un orden, respetamos la palabra del otro e intercambiamos”.

El uso de un lenguaje accesible es otro de los objetivos para el año venidero. “Todavía se siguen usando las palabras ‘lisiado’ o ‘paralítico’ en programas de televisión, reglamentos y otras situaciones”, indicó García. En este sentido, el Concejo estudia estrategias para tener más llegada a los medios de prensa para incidir positivamente en la modificación del uso de ese lenguaje.

Tanto Larrosa como García entienden que los medios de comunicación no están interiorizados acerca de cómo expresarse con respecto a las personas en situación de discapacidad y por eso sus responsables muestran errores de conceptos. “No es lo mismo hablar de ‘discapacitado’ que de ‘persona en situación de discapacidad’, ni es lo mismo hablar de ‘lisiado’ que hablar de ‘persona con discapacidad’ (...). Muchas veces en el imaginario colectivo una persona con discapacidad es una persona que está enferma; sin embargo, es una persona que está viviendo su vida de acuerdo a sus características”, opinó Larrosa.

## La situación del Pronadis y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados

En el número anterior de **rampa** dábamos cuenta de la fusión del Programa Nacional de Discapacidad (Pronadis) y el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. El Concejo ha mostrado su preocupación por este tema, a través de la publicación de un comunicado a la opinión pública y pedidos de reuniones ante las autoridades competentes.

“No hemos tenido respuesta formal, ni del Ministerio de Desarrollo Social ni por parte del Pronadis. Nos dirigimos a la directora Gabriela Bazzano y tuvimos alguna respuesta de su parte, pero de manera muy informal”, señaló Larrosa.

Los integrantes del Concejo manifestaron su inquietud por la existencia de recortes que pueden afectar la calidad de vida de las personas que, por ejemplo, hacen uso del servicio de asistente personal. Además, desconocen si habrá nuevas postulaciones o capacitaciones para el programa de asistentes personales.

“No es lo mismo discapacidad que dependencia”, explicó Larrosa. “No todas las personas con discapacidad están en



↑ Elección del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad.  
Autor: Comunicación Desarrollo Social/IM.

situación de dependencia. La respuesta es que a la brevedad se nos va a conceder una reunión, pero esa brevedad se está extendiendo demasiado”.

## Modificaciones en la exoneración de patente de rodados

Otro de los temas que preocupa al Concejo es la modificación realizada por el Sucive a las condiciones de exoneración de la patente de rodados para las personas con discapacidad. Tras entrevistarse con el intendente Christian di Candia, él mismo les solicitó llevar el planteamiento al Congreso de Intendentes, lo que está pendiente de concreción.

“Partimos de la base de que hubo una denuncia en la Institución Nacional de Derechos Humanos, que también avaló la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. Nos basamos en esos dos documentos para elaborar un informe que presentamos al intendente”, explicó Larrosa. “Analizamos sobre todo lo económico, cómo repercutía en nuestras vidas el tener que pagar más, porque realmente los costos de vida de una persona en situación de discapacidad no son los mismos que los de una persona que no tiene una discapacidad”.

Para los integrantes del Concejo es importante considerar que hay costos asociados, como gastos de transporte y fisioterapia (por nombrar algunos rubros) que conducen a tener

## Reglamento

El 22 de octubre la Junta Departamental de Montevideo aprobó el Reglamento del Concejo de Participación, un hito muy importante en la vida del organismo. “Implica ser reconocidos y representa la institucionalidad del Concejo como órgano dentro del ámbito de la Intendencia de Montevideo. Si bien la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión brinda apoyo técnico, el Concejo funciona de manera autónoma y los contenidos son generados por los concejales”, dijo García.

“Muchas veces en el imaginario colectivo una persona con discapacidad es una persona que está enferma; sin embargo, es una persona que está viviendo su vida de acuerdo a sus características”,  
Dieva Larrosa.

que realizar una gran inversión para tener una buena calidad de vida. “Hemos venido trabajando en este tema a lo largo de todo el año; la realidad nos ha llevado por diferentes caminos, sorteando distintos obstáculos. Es un trabajo que está en proceso aún”, sostuvo García. ▲

# Compromiso y responsabilidad: el equipo de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión



*Compromiso, construcción de herramientas de gestión, generación de espacios participativos, continuidad y fortalecimiento de la políticas sobre inclusión y accesibilidad, trabajo en equipo y transversalidad fueron algunos de los conceptos más destacados en la entrevista que realizó revista **rampa** a los integrantes de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo (IM).*

La Secretaría tiene sus orígenes en la década de los 90. Con el correr de los años y acompañando la propia evolución del concepto de discapacidad, fue mutando su misión y su visión hasta convertirse en la actualidad en una referencia institucional y social en materia de accesibilidad e inclusión. Los lineamientos fundamentales hoy son la transversalización del tema discapacidad en la gestión de la comuna y la participación de las personas en la discusión de las políticas.

La Secretaría, que depende de la división de Políticas Sociales, trabaja con un enfoque de derechos, teniendo en cuenta la necesidad de considerar la discapacidad desde la perspectiva del desarrollo inclusivo.

En la actualidad, la Secretaría está conformada por Tania Aguerrebere, Fabiana Cairoli, Melissa Dodera, Sebastián Fernández Chifflet, Matías Pereira, Gustavo Cubiella, Santiago Aristoy y Sebastián Domínguez, quien es el único que permanece desde los comienzos de la oficina. El resto de los integrantes, incluido el actual coordinador, Federico Lezama, se fueron incorporando en los últimos doce años, consolidándose como un equipo generacionalmente joven.

El trabajo está dividido en distintas áreas: atención social, administrativa, Plan de Accesibilidad, Parque de la Amistad, intérprete en lengua de señas y coordinación. Si bien, explicaron, existen áreas y referentes para las distintas temáticas, “todos saben en qué están todos” y aportan desde su lugar y mirada a todos los proyectos de la oficina. “Estamos en la misma línea, apuntando hacia los mismos objetivos”, destacaron.

Consultados sobre qué significa la Secretaría para cada uno, comentaron que es un espacio de referencia para el colectivo de discapacidad y que eso se explica en gran parte por el trabajo de la Secretaría en materia de participación, que es uno de los ejes centrales de su gestión. Subrayan que la oficina ha generado a lo largo de los años distintos espacios de participación que se complementan y que logran amplificar la voz del colectivo, y en los casos en que no existían estos espacios se intentó generarlos escuchando a sus protagonistas. “Somos una referencia institucional fuerte, eso

y el trabajo acumulado en estos años nos produce un gran compromiso y responsabilidad”, resaltó Aguerrebere.

Son varias las herramientas desarrolladas desde la Secretaría en estos años: el 1er Plan de Accesibilidad de Montevideo, producto que logró transversalizar las políticas de accesibilidad en la Intendencia; el Parque de la Amistad, un espacio público accesible para todos, donde se tiene la oportunidad de vivir y disfrutar de un espacio sin barreras; revista **rampa**, la voz de la Secretaría que llega a todos los colectivos e instituciones involucradas en la temática; la feria Montevideo Sin Barreras, donde las organizaciones sociales tienen un espacio donde mostrar su trabajo y reivindicaciones; y la generación y consolidación de espacios de participación representativos de los diversos colectivos de discapacidad, como la Coordinadora de la Marcha por la Accesibilidad y la Inclusión, el espacio de Mujeres y Discapacidad, la Coordinadora del Transporte y el Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. El diseño y la construcción de estas herramientas de gestión son el resultado, en gran parte, del trabajo en equipo, comprometido y responsable de todos los integrantes de la Secretaría.

Con respecto al grupo de trabajo, todos coincidieron en que se fue fortaleciendo con el tiempo y que tienen “la camiseta de la Secretaría puesta”. En ese sentido, Lezama destacó que todos tienen responsabilidades colectivas, pero también individuales, que se asumen en el acierto y en el error, y eso genera aprendizajes, solidaridad y fortalece al grupo. “El diferencial en la Secretaría es el compromiso del equipo, hay un compromiso personal de cada uno con los objetivos de la Secretaría más allá de la tarea asignada y del horario a cumplir. Las nuevas autoridades de la Secretaría se van a encontrar con una gran fortaleza, que se debe seguir trabajando y cultivando, y que es un gran valor que muchas veces no se ve pero que está ahí y es el causante de los buenos resultados”, resaltó Lezama.

El equipo destacó el trabajo mancomunado con los distintos colectivos de discapacidad y el diálogo permanente que se ha generado con todos, que es parte de su razón de ser.

## Cosechar la siembra

El equipo quiere continuar con la línea de trabajo que se viene desarrollando hace 12 años, y afirmaron que se enfocarán en “cosechar lo que sembramos”. Aspiran a que todas las herramientas de gestión generadas por la oficina, y que han llevado en algunos casos cerca de 10 años de diseño e implementación, continúen funcionando, impactando a nivel social y se consoliden como componentes estructurantes de la Secretaría. “El impacto social de estos instrumentos se tiene que ver en los próximos 5 o 10 años; por eso es que la línea central hoy es sostener estas herramientas y profundizarlas”, afirmó Lezama.

El desafío, explicaron, es continuar la línea de la transversalización de las políticas de accesibilidad, incorporando esta perspectiva en todas las políticas públicas para transformar a Montevideo en una ciudad sin barreras. Afirmaron que por ese objetivo aún resta mucho por hacer y por transformar, pero reafirman que van en el “camino correcto”. ▲

“El diferencial en la Secretaría es el compromiso del equipo, hay un compromiso personal de cada uno con los objetivos de la Secretaría más allá de la tarea asignada y del horario a cumplir”, Federico Lezama.



# Emprendimiento textil de diseño universal



↑ Integrantes de Universo Uno. S/D de autor.

*Virginia Piñeyro es la fundadora del emprendimiento Universo Uno, un proyecto que lanzó su primer producto al mercado: un pantalón calefactable de diseño universal. En diálogo con revista **rampa** nos contó sobre el proyecto.*

## ¿Cómo surgió la idea de diseñar pantalones térmicos?

Empezó como un proyecto de tesis de facultad, yo hice la facultad del Centro de Diseño Industrial con la especialización en textil-indumentaria. La idea surgió porque tengo una tía con baja movilidad, a la que se le enfriaban mucho las piernas y eso afectaba a todo su cuerpo. A raíz de eso pensé que estaría bueno crear algo que le diera más autonomía y no dependiera de una asistente, algo que transmitiera calor y se encendiera solo y que al mismo tiempo fuera seguro.

Después fui a Espacio CANDI (Espacio de Coordinación y Atención Nacional en Discapacidad) a hacer unas entrevistas a personas usuarias de sillas de ruedas porque iba por el lado de las personas que no se movían tanto y se les enfrían más las piernas. Pero empecé a ver que a muchas personas se les enfrían las piernas, por distintas razones, ya sea por temas de circulación o lo que sea. A partir de ahí surgió la idea de que fuera de diseño universal. El diseño universal es que sea accesible a diversidad de personas, que tenga en cuenta la diversidad corporal-funcional y que sea fácil de utilizar.

También quería que fuera de gabardina, más de vestir, de estilo casual, para sacar un poco el jogging. El jogging es lo que queda más cómodo, porque te lo subís y te lo bajás. Pero si querés ir a un cumpleaños o tenés otra actividad está bueno tener una opción más casual o un pantalón más de vestir y seguir estando cálido.

## ¿Cómo es el funcionamiento?

Debajo de la rodilla hasta casi donde termina el pantalón tiene una parte que es textil y electrónica a la vez, que son unos hilos especiales que lo que hacen es generar calor, son como resistencias. En un principio habíamos desarrollado otra tecnología, pero después fue mutando y ahora estamos usando esta tecnología de los hilos. Los pantalones calefactables ya existen en otros lugares del mundo, pero la diferencia es que no son de diseño universal, no son de diseño casual y se sienten los cables por dentro, lo cual termina siendo incómodo.

Entonces, para que funcione, se enchufa la parte electrónica a un *power bank*, que es la fuente de energía, esta



↑ Pantalón calefactable. S/D de autor.

batería emite la energía y tiene un control que se comunica con un sensor que controla la temperatura y no deja pasar de determinados grados. El pantalón tiene un botón para seleccionar la temperatura, si lo presionás una vez es el modo de temperatura baja, 2 veces modo medio y 3 veces modo alto. Eso también se diferencia por color, el botón tiene luz blanca, azul y roja, respectivamente para cada temperatura.

## ¿Cuáles son los talles disponibles?

En este momento tenemos 13 talles de cintura y de largo, viendo que somos todos distintos las medidas de cintura se pueden combinar con los talles de largo y eso permite abarcar a más personas. Si lo vas a pedir en la web y entre esas combinaciones no está tu talle te lo hacemos a medida, sin costo extra.

## Actualmente, ¿cuántas personas están trabajando en el proyecto y qué rol tiene cada una?

El equipo de trabajo somos: Christian Wrzosek, Rodolfo Piñeyro y yo, además trabajamos con un taller de costura, que son los que producen el pantalón. Rodolfo Piñeyro se encarga

## Contacto

Los pantalones se pueden comprar por la página web [www.universouno.uy](http://www.universouno.uy), y tienen un costo lanzamiento de 128 dólares.  
Instagram: @universouno.uy  
Facebook: @universouno.uy  
Correo electrónico: [contacto@universouno.uy](mailto:contacto@universouno.uy)  
Teléfono: 099 950 195

de la parte de electrónica, Christian Wrzosek está en la parte de negocios, y yo en el área de diseño y coordinación general.

Desde el principio, cuando presenté el proyecto en facultad, el que más me ayudó fue Rodolfo Piñeyro, que me dio una mano en la parte de electrónica y aprendí un montón sobre electrónica y electrónica aplicada al diseño, porque mi especialidad es el diseño.

## ¿Qué apoyo y respaldo institucional tienen?

Ahora contamos con el apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) como proyecto innovador y estamos en la parte de validación de negocio. El apoyo económico que nos brindó la ANII nos permitió realizar las pruebas, saber que se puede lavar en el lavarropas, comprobar la seguridad y demás. Para eso también nos ayudó el Centro Ithaka, que es la institución patrocinadora que nos presentó en la ANII.

Pero, además, tuvimos el apoyo de un montón de gente que nos fue dando su *feedback*, que se iban probando el pantalón y nos iban haciendo devoluciones.

## ¿Cuáles son los planes a futuro?

La idea es que próximamente, cuando terminemos la etapa de validación de negocio, esperamos poder ingresar en la fase de semilla, que es donde podemos acceder a más dinero para poder desarrollar más cosas. Ahí sí vamos a ir por buzos, camperas, plantillas... La idea es siempre ir hacia productos calefactables y de diseño universal. ▲

# Cambio de autoridades

Un nuevo Gobierno departamental acaba de asumir y en revista **rampa** presentamos a las autoridades directamente vinculadas al desarrollo de políticas relacionadas a la accesibilidad y la inclusión.

## Carolina Cosse Intendenta de Montevideo

Es ingeniera electricista y magíster en Ingeniería Matemática, títulos que obtuvo en la Universidad de la República. Desempeñó su actividad profesional tanto en el área privada como pública.

En 2007 asumió como directora del Área de Desarrollo Informático y Telecomunicaciones de la Intendencia de Montevideo y en 2008 pasó a estar a cargo de la División Tecnología de la Información. Entre 2010 y 2015 fue la presidenta de Antel y luego Ministra de Industria, Minería y Energía, cargo al que renunció en enero de 2019 para dedicarse a su campaña de precandidata a la Presidencia de la República para el período 2020-2025. En las elecciones nacionales de 2019 fue electa senadora de la República. Renunció al Parlamento tras ser electa, en setiembre de 2020, como intendenta de Montevideo.

Durante la campaña para las elecciones departamentales revista **rampa** entrevistó a Carolina Cosse. La entonces candidata destacó lo mucho que se ha avanzado en materia de inclusión de las personas en situación de discapacidad en Montevideo, mencionando especialmente las “mejoras en materia de accesibilidad en las obras civiles y en espacios públicos.” “Falta mucho por hacer,

pero no lo podríamos hacer sin todo lo que ya está hecho”, afirmó.

Cosse dijo que es fundamental lograr transversalizar el tema de la inclusión en la política, que “las necesidades de las personas en situación de discapacidad estén contempladas cada vez que se realiza una acción, ya sea una obra, la definición del equipamiento de un espacio público o una acción cultural”.

En la entrevista mencionó el desarrollo de un Plan por el Derecho a la Ciudad, que estuvo incluido en el programa único que presentó el Frente Amplio (FA) para las elecciones departamentales. Cosse señaló que “se trata de un concepto profundo, relativamente nuevo, que se refiere a las múltiples interacciones que tenemos con la ciudad ni bien salimos de casa: los recorridos que hacemos, el transporte en el que los hacemos, el acceso a los espacios a los que queremos llegar, todas esas son interacciones que tienen que ver con el Gobierno departamental y municipal”. “Tiene que ver con si te resulta fácil vivir en la ciudad”, expresó, y con asegurarse que todas las personas tengan acceso a lo que precisan y desean.



## Mercedes Clara Directora de Desarrollo Social

Es licenciada en Comunicación Social, maestranda en Comunicación con énfasis en Recepción y Cultura y egresada de la Escuela de Psicología Social Pichón Rivière. Es docente e integrante del programa de Extensión y Servicio a la Comunidad en la Universidad Católica del Uruguay e integra el Área de Formación de Voluntariado Social del Observatorio del Sur. Trabajó como educadora en proyectos comunitarios con población con derechos vulnerados.

Escribió el libro *Padre Cacho: cuando el otro quema adentro*, una obra que relata la vida del sacerdote católico Rubén Isidro Alonso, más conocido como Padre Cacho. Realizó también una serie de productos audiovisuales denominados *Rostros de la pobreza en Uruguay*, entre los que se encuentra *Cruzador de fronteras*, un documental que también trata sobre la vida del Padre Cacho.



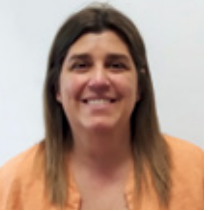
## Tamara Paseyro Directora de Políticas Sociales

Estudió sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (le faltan tres materias para recibirse) y es maestranda en Desarrollo Regional y Local de las universidades CLAEH-UCU.

Hasta asumir el cargo en la Intendencia se desempeñaba como gerenta técnica del Programa de Mejoramiento de Barrios. Trabajó como asesora de la Dirección Nacional de

Vivienda y fue la responsable de la Unidad de Evaluación y Monitoreo del Programa de Integración de Asentamientos Irregulares.

En el ámbito privado, trabajó para diversas consultoras: Cifra, Equipos Consultores, Interconsult e Hidrosud. También integró equipos como investigadora en la Universidad CLAEH, la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (CIPES).

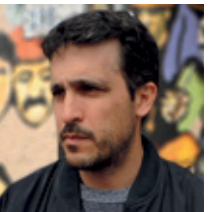


## Martín Nieves Coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión

Nieves es trabajador de la educación y responsable de organización de la Secretaría de Discapacidad del PIT-CNT. La Secretaría fue impulsora de la Ley n.º 19.691, de Promoción del Trabajo para Personas con Discapacidad, realizando una campaña de recolección de firmas en todo el país para promover su aprobación. Esta ley establece el deber

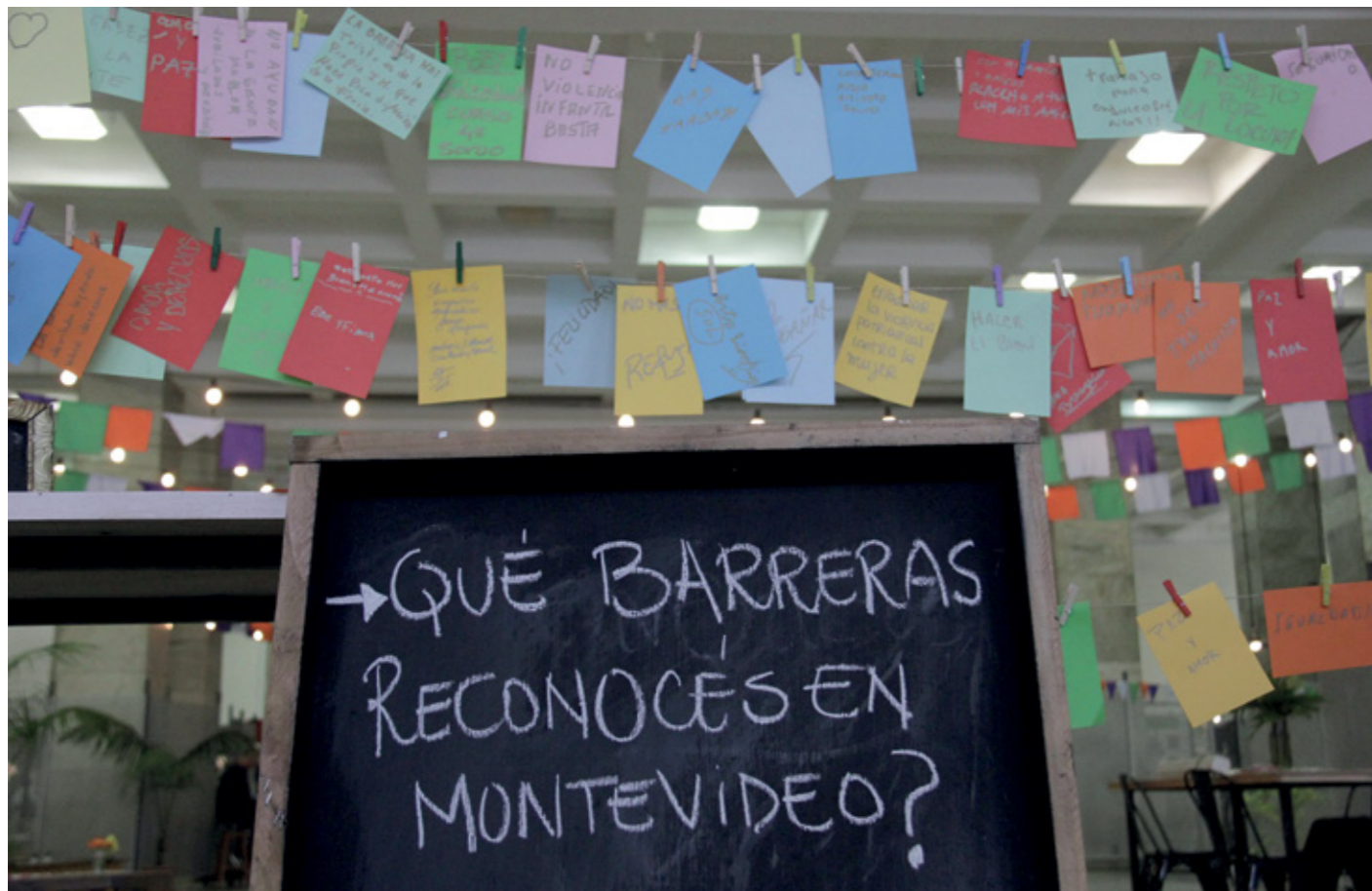
de las empresas privadas -que tengan determinada cantidad de trabajadores permanentes- de emplear a personas con discapacidad en caso de nuevos ingresos de personal.

Desde su lugar en la Secretaría, Nieves ha participado de variadas iniciativas que buscan visibilizar y brindar soluciones a problemáticas asociadas a la discapacidad en distintos ámbitos.





## Montevideo Sin Barreras 2020



↑ Autor: Comunicación Desarrollo Social de la IM.

*La feria Montevideo Sin Barreras 2020 se desarrollará del 1° al 5 de diciembre en el Parque de la Amistad, con un formato de muestra a cielo abierto con stands y actividades. El evento contará con la participación de unas 40 organizaciones vinculadas a la temática de la discapacidad.*

Montevideo Sin Barreras se realizará en el marco de la 20° edición de la Semana de la Discapacidad. A diferencia de ediciones anteriores, que se desarrollaron en el atrio de la Intendencia de Montevideo, este año la muestra será en el Parque de la Amistad (Av. Rivera 3254), desde el martes 1° al sábado 5 de diciembre, de 14 a 20 horas.

La actividad es organizada por la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo, cuyo objetivo es resaltar el aspecto social de la discapacidad. “Apuntamos a posicionar el tema desde una perspectiva de derechos humanos, destacando el enfoque social de la discapacidad”, dijo a revista **rampa** la licenciada Tania Aguerrebere, integrante de la Secretaría. “Desde nuestro eje de participación recogemos diversas demandas y aportes de personas con discapacidad, colectivos y organizaciones que trabajan el tema”, agregó.

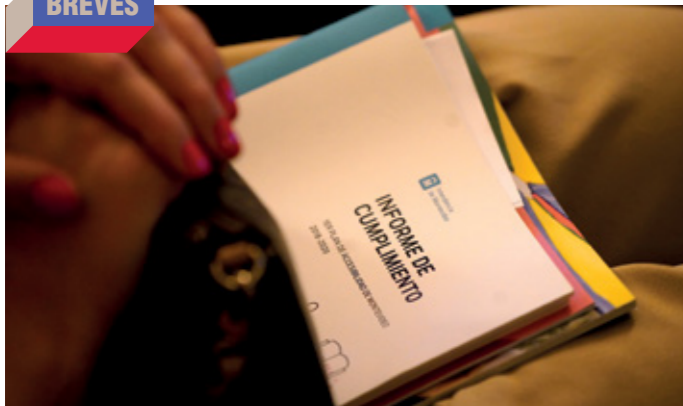
Un evento como Montevideo Sin Barreras se presenta como una buena oportunidad para sensibilizar y visibilizar la realidad de las personas con discapacidad y las organizaciones vinculadas, así como para destacar los avances sociales en la temática y fortalecer las estrategias institucionales. Por estas razones, todas las organizaciones que participan de esta instancia tienen muchos años trabajando para y con personas con discapacidad.

Montevideo Sin Barreras es el nombre oficial de la muestra desde 2017, tras dieciséis años de llevar la denominación Montevideo Integra. El nombre actual visibiliza las barreras que se deben erradicar para obtener la inclusión plena de las personas en situación de discapacidad, no solo desde el aspecto físico sino también desde su integración en los ámbitos de participación y toma de decisiones.

“La intención es generar mayor visibilidad del tema, contrarrestando los prejuicios y la visión negativa, resignificando el rol y la imagen de las personas con discapacidad en la ciudad”, señaló Aguerrebere. “Apuntamos a una construcción colectiva de espacios, entornos, barrios y comunidades accesibles”, sostuvo.

Una de las novedades de la versión 2020 es el entorno en el que se llevará a cabo. “El Parque de la Amistad es un espacio público privilegiado de la ciudad, donde habitualmente circula un numeroso y amplio público. En este contexto de pandemia se cumplen los protocolos y se trabaja con un aforo de 300 personas máximo”, dijo Aguerrebere. De lunes a viernes, el Parque de la Amistad recibe diariamente unas 500 personas; los fines de semana, el número de visitantes se eleva a 1000. Durante la primera semana de diciembre será la sede de una nueva edición de Montevideo Sin Barreras, con actividades gratuitas y abiertas a todo público. ▲

“La intención es generar mayor visibilidad del tema, contrarrestando los prejuicios y la visión negativa, resignificando el rol y la imagen de las personas con discapacidad en la ciudad”, Tania Aguerrebere.



## Rendición de cuentas sobre el Plan de Accesibilidad

La Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo presentó, el 9 de setiembre, la rendición de cuentas del 1er Plan de Accesibilidad de Montevideo, donde se informaron los niveles de cumplimiento de las metas por cada departamento de la Intendencia y cuáles han sido sus logros en cada una de esas acciones.

El coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión, Federico Lezama, explicó que la rendición de cuentas apunta a asegurar la transparencia en la gestión y valoró la “rigurosidad metodológica en cada una de las metas que íbamos a realizar como Intendencia”. Además destacó que el seguimiento del Plan de Accesibilidad se hizo en conjunto con la Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo “para darle todas las garantías a la ciudadanía”.

Por su parte, el coordinador técnico del Plan, Santiago Aristoy, destacó que el 82 % de las metas planteadas, cuya primera etapa fue de 2018 a 2020, fueron cumplidas o están en proceso de concreción. Tanto Aristoy como Lezama señalaron que en la construcción e implementación de las metas estuvieron involucrados todos los departamentos de la Intendencia, y mencionaron que esto permitió “sistematizar” las acciones de la comuna por la accesibilidad e inclusión. “La gestión vela por los resultados; la política tiene que velar por el impacto en la vida de la gente, y esta propuesta tiene a las personas en el centro de la política”, aseguró Lezama. Al cierre de su oratoria el coordinador resaltó que finaliza su gestión, tras 12 años

al frente de la Secretaría, “un proceso de trabajo importante, con muchos errores y muchos aciertos, y sobre todo con la posibilidad de aprender”. Afirmó que herramientas como el Plan de Accesibilidad y el Concejo de Participación de Personas con Discapacidad constituyen un “punto de inflexión histórico en relación con la política sobre discapacidad”.

El intendente de Montevideo, Christian di Candia, subrayó la política de transparencia, rendición de cuentas y participación impulsada desde la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión, y reafirmó que pensar una ciudad para todos y todas “tiene que ver con la accesibilidad”.

En la presentación, que se puede ver entera en el Facebook de la revista **rampa**, participaron además la directora del departamento de Desarrollo Social, Fabiana Goyeneche, e integrantes del Concejo de Participación de Personas con Discapacidad. ▲



## Certi: 10 años de trabajo promoviendo la inclusión

El 18 de setiembre se presentó la publicación que condensa el trabajo del Centro de Referencia en Tecnologías para la Inclusión (Certi), un dispositivo que lleva adelante la organización Creática en convenio con la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión, que funciona actualmente en el Parque de la Amistad, pero tiene su origen en una alianza que surgió diez años atrás.

La publicación, que se puede descargar gratuitamente desde la página web de la Intendencia de Montevideo, es un resumen del trabajo realizado durante estos diez años, mostrando el camino recorrido en lo que tiene que ver con la tecnología y la accesibilidad para favorecer la calidad de vida de las personas con discapacidad. El documento aportará herramientas a las nuevas autoridades para seguir avanzando.

En la actividad estuvieron presentes la inspectora nacional de Educación Especial, Graciela Riotorto, la asesora del Codicen, Stella de Armas, la directora sectorial de Inclusión Educativa de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Ana Verocay, la directora de Creática, Roxana Castellano, y el coordinador de la Secretaría de Accesibilidad para la Inclusión de la comuna, Federico Lezama.

Lezama manifestó que tiene “una mirada esperanzadora de que el camino recorrido en distintas áreas, en particular en lo que tiene que ver con la tecnología, la accesibilidad y la discapacidad está en un momento de potencialidad, de dar pasos de crecimiento”. Además, destacó “que se pueden superar un conjunto de barreras que han estado de manera muy fuerte a lo largo de la historia”.

Creática y la Secretaría empezaron a trabajar en conjunto alrededor de 2008, cuando el Plan Ceibal inició la entrega de computadoras a niños de escuelas públicas y se pensó en adaptaciones técnicas y tecnológicas para que aquellos con discapacidad pudieran incorporar esa herramienta a su vida cotidiana.

“Este contexto, donde la sociedad se ha visto obligada al aislamiento social y al distanciamiento, nos generó un paralelismo con la vida cotidiana de muchas personas con discapacidad, que el aislamiento social lo viven cotidianamente sin tenerlo en un contexto de pandemia”, opinó Lezama, quien consideró que esta situación es “una oportunidad para que el conjunto de la sociedad pueda empatizar con circunstancias de vida que están cotidianamente presentes en nuestras sociedades y que son invisibles”.

La publicación repasa la historia del Certi, explica la modalidad de trabajo, centrada en las personas y con base en el diseño universal de aprendizajes; aporta la fundamentación teórica de la propuesta y presenta testimonios de varios de los usuarios del centro. A su vez, se explican las distintas formas de intervención del Certi, se relatan las formaciones brindadas a docentes y se dan las vías de contacto con el centro. ▲



## Un parque a recrear

Este año también se publicó el libro *Parque de la Amistad. Aprender y jugar sin barreras*, que cuenta la historia del surgimiento del primer parque pensado desde su concepción como un espacio inclusivo. El parque, ubicado donde era el zoológico de Villa Dolores, en Pocitos, se inauguró en 2015 y fue un proyecto inspirado en un parque inclusivo israelí, que visitó la entonces intendenta de Montevideo Ana Olivera.

Si bien en Montevideo venía creciendo la incorporación de juegos accesibles en plazas y parques, este fue el primer espacio público del país diseñado desde una perspectiva inclusiva y apunta a ser un lugar donde jugar y aprender sin barreras.

El libro recuerda la historia del parque, su proceso de construcción, la participación de colectivos de personas con discapacidad en el avance de las obras, la participación de la Escuela Figari en el diseño de los murales que lo embellecen, y recorre sus distintos espacios: para el juego, balanceo, agua, música y para la estimulación de sentidos, como el tacto y el olfato. Asimismo explica la propuesta pedagógica que está detrás del Parque de la Amistad, con entrevistas a los equipos técnicos que trabajan y han trabajado allí, y recoge testimonios de muchos de los involucrados en el proceso de creación y construcción, así como de usuarios del parque. ▲



➤ DIEGO ROSSBERG

## Socios en convivencia

*Con motivo de la grabación del videoclip de la canción ¿Quién dijo? (<https://www.youtube.com/watch?v=qfXnk3oM9aA>), dedicada a las personas en situación de discapacidad, hablamos con el músico Diego Rossberg sobre su creación, sus expectativas, su vínculo con el Parque de la Amistad y su visión de la discapacidad.*

### ¿Cómo surgió la idea de hacer una canción para el Parque de la Amistad?

La canción en sí no es exclusiva para el Parque, sino que está dedicada a las personas en situación de discapacidad. Tuvo que ver con alguien que quiere mucho el Parque, unos de los res-ponsables de su creación: Federico Lezama, coordinador de la Secretaría de la Accesibilidad para la Inclusión de la Intendencia. Hablando con él surgió hacer la canción y trabajé la sensibilidad para plasmar en una letra parte de la información que me brindó.

El Parque me toca como vecino, porque llevo a mis hijos ahí y he seguido desde sus inicios su proyecto y su concreción. Ahora que ellos son casi preadolescentes están disfrutando mucho con la ampliación, que le dio un potencial tremendo.

Como ciudadano agradezco lo que es un pulmón en la ciudad, muy necesario y donde está todo bien diseñado. Creo que también le da a la generación de mis hijos la posibilidad de integrar un poco más lo que es el conocimiento de la discapacidad.

Recuerdo que cuando uno era chico veía a alguien en situación de discapacidad y era como algo exclusivo, lo observabas como algo super diferente. Y que hoy en día exista la posibilidad de que todo el mundo se integre, hace mucho más fácil la educación inclusiva que se quiere brindar.

### ¿Cuál es el concepto detrás de la canción?

La canción tiene dos partes. Una, quizá la más metafórica, que dice: “¿Quién dijo que solo se avanza con los pies?/ ¿Quién dijo que solo los ojos pueden ver?/ Yo sé que el viento lleva un secreto escondido/ ¿Quién dijo solo se escucha con el oído?”. Le mostré a Federico esta pincelada profunda y algo abstracta, conversamos un poco más y basándome en la información que me dio, surgió la segunda parte.

Me pareció fascinante la idea de la palabra *sociedad*, que en verdad lo que implica es ser socios en convivencia. Nunca lo había pensado así. Es una palabra más asociada a una empresa o un proyecto, pero nunca a un proyecto colectivo y tan grande como es la sociedad en sí.

Si no aprendemos a ser socios –lo que implica cuidar a todas las partes, estar pendientes, no querer sacar ventaja y ganar al otro– va a ser muy complicado. Entonces surgió la parte que dice “Tu mundo y mi mundo un solo mundo es/ negarlo es negarme y también al revés/ Difícil poder sentir esa unidad/ si no aceptamos ser socios en esta sociedad/ No son ellos ni nosotros/ somos todos por igual/ Igual pero diferentes / esa es la diversidad”.

### ¿Cómo surgió la posibilidad de hacer un video clip?

Tanto a Federico como a mí nos quedó la sensación de que habíamos logrado algo muy lindo, que era tener una canción que representara de alguna manera al colectivo y que impulsa este objetivo de reivindicar los derechos de las personas en situación de discapacidad. A Federico se le ocurrió realizar un video para motivar a la invitación de la Marcha por la Inclusión y Accesibilidad que será el 3 de diciembre próximo.



↑ Diego Rossberg. Autor: Agustín Fernández.

Se va a grabar en el Planetario (*N. R.: la filmación del videoclip se realizó en el proceso de edición de esta entrevista*), que se eligió como locación aprovechando que tiene un nuevo sistema de proyección y se convocó a que participen personas en situación de discapacidad. Esperamos que el video pueda volar y proyectarse y hacer que tomemos un poquito más de conciencia como sociedad. Y me incluyo. Es un tema que incluye a muchos y estaría bueno que nos empiece a incluir un poco más.

“Me pareció fascinante la idea de la palabra *sociedad*, que en verdad lo que implica es ser socios en convivencia. Nunca lo había pensado así. Es una palabra más asociada a una empresa o un proyecto, pero nunca a un proyecto colectivo y tan grande como es la sociedad en sí”.



### ¿Cuál es el concepto del videoclip?

La idea es que refleje instantes de la vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad. Va a contar con la participación de varios compañeros, se van a sacar imágenes de algunas marchas, de actividades de las personas en situación de discapacidad, voy a estar yo cantando y también se van a proyectar imágenes en la bóveda del Planetario.

El objetivo es que no quede algo panfletario, que quiera dar lástima o conmovir con sensiblerías, sino demostrar lo que es la realidad de las personas en situación de discapacidad, término que, personalmente, descubrí hace poco. No son personas discapacitadas: son personas en situación de discapacidad, como hay personas en situación de muchas cosas. Que se eduque en el término me parece vital.

### En este contexto de pandemia, ¿cómo se va a desarrollar la filmación del videoclip?

Hay que respetar un protocolo establecido. De mi parte tendré tapaboca hasta que me digan “acción” y me lo sacaré, tocaré y me lo volveré a poner para cuidarnos entre todos. Va a ser todo muy cuidado, ya que el Planetario tiene que respetar esas medidas también.

### ¿La canción va a tener la misma instrumentación con la que te hemos escuchado interpretar anteriormente?

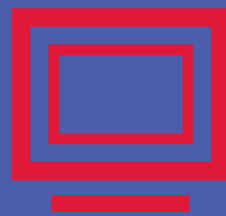
Después de su estreno, la canción se produjo y se grabó en un estudio. La versión que se va a usar en el videoclip está grabada, arreglada y producida por Andrés “Poly” Rodríguez, gran músico y amigo, quien hizo un precioso trabajo grabando las guitarras y los coros.

### ¿Qué esperás que genere este video?

Más allá de lo que yo espero, buscamos que sea el videoclip de un movimiento, de un colectivo que impulsa la reivindicación de los derechos de las personas en situación de discapacidad. Buscamos que dé a conocer una movida que hay, muy firme, en cuanto al trabajo con las familias

de las personas en situación de discapacidad. Muchas veces falta que la gente se entere de las cosas que se están logrando. Hoy en día sabemos que los medios cumplen un rol, que cualquier cosa que salga en los medios vuela. Federico decía: “Se le ha cantado a mucha cosa pero a la discapacidad no”. Ojalá la canción sea el *soundtrack*, la música de fondo de algo que impulse, apoye y acompañe la causa. ▲

“Buscamos que sea el videoclip de un movimiento, de un colectivo que impulsa la reivindicación de los derechos de las personas en situación de discapacidad. Buscamos que dé a conocer una movida que hay, muy firme, en cuanto al trabajo con las familias de las personas en situación de discapacidad. Muchas veces falta que la gente se entere de las cosas que se están logrando”.



### Redes sociales

**rampa** está en las redes sociales, donde esperamos interactuar con ustedes y recibir sus consultas y sugerencias.

### Nos vemos en:

 Facebook: Revista Rampa

 Twitter: @Revista\_Rampa



### Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: <http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa> y recibirla por correo postal o electrónico.



### Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay. La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



## rampa

8ª Marcha por la Accesibilidad, en 2019. Autor: Comunicación Desarrollo Social.

Como todos los 3 de diciembre, este año será la 9ª Marcha por la Accesibilidad e Inclusión, que convoca a todas las personas bajo la consigna "Nos arrancan derechos, nos roban dignidad". La marcha partirá a las 18.00 desde la plaza Libertad y terminará en la plaza Independencia.